

AMNIOCENTESIS

DOCUMENTO DE AUTORIZACION

Una vez recibida información, los abajo firmantes solicitan le sea practicada una amniocentesis a **Dña** : _____ con el conocimiento de :

- 1.- que la amniocentesis supone la penetración en la bolsa amniótica con una aguja hipodérmica, a través del abdomen, con la finalidad de obtener líquido amniótico para estudio cromosómico y determinación de alfafetoproteína.
- 2.- que aunque es una técnica muy extendida no esta exenta de posibles complicaciones para la madre o el feto.
- 3.- que la complicación más importante y habitual suele relacionarse con el aborto, y que el riesgo de abortar se puede estimar entre un 0,5 al 1%.
- 4.- que en ocasiones es preciso realizar más de una punción.
- 5.- que un resultado normal no garantiza un niño sano ya que únicamente se realiza un estudio cromosómico.
- 6.- que el cultivo de líquido amniótico puede fracasar.
- 7.- que existe una pequeña probabilidad de interpretar erróneamente el cariotipo, debido, entre otras causas, a un mal crecimiento celular, dificultades en obtener un bandeado adecuado, o a consecuencia de una mezcla con células de procedencia materna, por lo que no puede garantizarse un diagnóstico correcto en el 100% de los casos.
- 8.- que habitualmente el informe del cariotipo fetal puede estar disponible en 3 semanas.
- 9.- que la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA recomienda realizar la amniocentesis por encima de la semana 15.
- 10.- que en nuestra experiencia de 18 años y más de 3.000 amniocentesis realizadas en las semanas 13 y 14, y en la de otros centros, no hemos observado mayor incidencia de perdidas gestacionales o de complicaciones. La mayor parte de los estudios de amniocentesis por debajo de las 15 semanas, se refieren a amnios por debajo de la 13, lo que puede influir en sus resultados.
- 11.- que existe otra alternativa para el diagnóstico prenatal : la biopsia corial.

Fdo :

Zaragoza a de

de 2.01